

# VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

---

**Departamento de Humanidades**

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL  
DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL SUR

---

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

**ISBN 978-987-655-222-6**

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72

---



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |  
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina  
[www.ediuns.com.ar](http://www.ediuns.com.ar) | [ediuns@uns.edu.ar](mailto:ediuns@uns.edu.ar)  
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro  
Universitario  
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

**VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”**  
**Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur**  
**30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015**

**Coordinación**  
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.  
Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

**Autoridades**

**Universidad Nacional del Sur**

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini  
Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini  
Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera  
Departamento de Humanidades  
Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez  
Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez  
Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia  
Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi  
Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

**Comisión Organizadora**

Srta. Daiana Agesta  
Dra. Marcela Aguirrezabala  
Dr. Sebastián Alioto  
Lic. Carolina Baudriz  
Lic. Clarisa Borgani  
Prof. Lucas Brodersen  
Lic. Gonzalo Cabezas  
Dra. Rebeca Canclini  
Lic. Norma Crotti  
Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz  
Dra. Marta Domínguez  
Srta. M. Bernarda Fernández Vita  
Srta. Ana Julieta García  
Srta. Florencia Garrido Larreguy  
Dra. M. Mercedes González Coll  
Mg. Laura Iriarte  
Sr. Lucio Emmanuel Martin  
Mg. Virginia Martin  
Esp. Andrea Montano  
Lic. Lorena Montero  
Psic. M. Andrea Negrete  
Srta. M. Belén Randazzo  
Dra. Diana Ribas  
Srta. Valentina Riganti  
Sr. Esteban Sánchez  
Mg. Viviana Sassi  
Lic. José Pablo Schmidt  
Dra. Marcela Tejerina  
Dra. Sandra Uicich  
Prof. Denise Vargas

### **Comisión Académica**

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)  
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)  
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)  
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)  
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)  
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)  
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)  
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)  
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)  
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)  
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)  
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)  
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)  
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)  
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)  
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)  
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)  
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)  
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)  
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)  
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Fernando D. **Bustamante**

Carmen **Cantera**

Rocío B. **Martín**

Gabriel **Rosales**

Marcela **Tejerina**

Verónica S. **Walker**

(Editores)

# **La función social del docente, los movimientos sociales y experiencias educativas en América Latina**

**Volumen 14**

## Índice

Propuestas educativas para jóvenes y adultos: ¿y los Bachilleratos Populares en Bahía Blanca? .....	844
<i>María Soledad Boquin, Gastón Canali</i>	
Extensión en la UNLPam: representaciones y prácticas .....	850
<i>Carmen S. Cantera</i>	
Educação pelo esporte em programas sociais: estudo da realidade do Programa Segundo Tempo na cidade de Natal .....	857
<i>Judson Cavalcante Bezerra</i>	
Investigador, ciencia y sociedad. Actualidad del dilema .....	863
<i>María Mercedes González Coll, Claudia Iribarren</i>	
La articulación docencia, investigación y extensión a partir del proyecto de voluntariado "Soberanía alimentaria y agricultura familiar en las escuelas agropecuarias de Bahía Blanca y Coronel Rosales" .....	871
<i>Fiorella Mondino, Aylén Rodríguez, Matías Álamo</i>	

## **Investigador, ciencia y sociedad.**

### **Actualidad del dilema**

María Mercedes González Coll

Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur

[mgonzalezcoll@uns.edu.ar](mailto:mgonzalezcoll@uns.edu.ar)

Claudia María Iribarren

Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur

[iribarren@criba.edu.ar](mailto:iribarren@criba.edu.ar)

### **Introducción**

La Universidad Argentina, en el presente caso la Universidad Nacional del Sur tiene tres objetivos prioritarios en su relación con la ciencia, la educación y la sociedad en que está inmersa. Se concretan en los programas de docencia a través de las carreras de grado y posgrado, de investigación a través de la actividad de sus institutos especializados y la implementación de proyectos de investigación y finalmente de extensión con actividades en relación al medio social.

En esta ponencia, presentamos el proyecto de extensión universitaria que estamos dirigiendo orientado a la transferencia de saberes a los otros niveles de la educación formal, fundamentalmente orientada a los maestros de educación inicial y primaria.

Entre las áreas temáticas prioritarias propuestas por la convocatoria PEU 2014/ 2015<sup>1</sup>, este proyecto se inscribe en el marco de educación para el respeto a la diversidad cultural y los derechos de inclusión desde la inclusión.

Se trata de lograr una relación interactiva y dialógica que pone en juego los conocimientos científicos aportados por la Universidad con los saberes y conocimientos de la comunidad. De este modo, la Universidad aporta a la sociedad, en forma crítica y creadora, los resultados y logros de su investigación y docencia, los cuales al tomar contacto con la realidad enriquecen y redimensionan toda su actividad académica conjunta.

Nos interesa entonces, comunicar el resultado de la revisión e intercambio de experiencias y propuestas concretas tendientes a modificar la mirada que tradicionalmente se ha registrado desde la historia oficial, libros y manuales de estudio que se utilizan en nuestra escuela primaria y media sobre los pueblos originarios. Con esa intención es que hemos denominado a nuestro Proyecto de Extensión “Rejuvenecer la Curricula”.

<sup>1</sup>Reglamento de Concursos de Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional del Sur. Resolución n.º CSU 602/09, Bahía Blanca, 2009.

## **Fundamentación**

La sociedad argentina tiene una visión segmentada y distorsionada sobre las relaciones entre los pueblos originarios, el Estado y la sociedad toda. Planteamos reflexionar en torno a la relación entre el Estado y el mundo indígena en la Argentina, desde una propuesta interdisciplinaria, propiciando el análisis de los procesos socioespaciales, culturales e institucionales en el decurso de la historia Argentina. La finalidad de la propuesta se centra en valorar la entidad nacional en el proceso de construcción identitaria desde la interetnicidad, entender el proceso histórico particular americano como una dinámica multifacética de cambios, permanencias y conflictos y generar espacios de trabajo que faciliten la reflexión crítica y socialización del conocimiento.

Pensamos que a través de la educación se puede revertir la trasmisión del mensaje a favor de la inclusión y expansión de derechos. En base a lo expuesto proponemos talleres desarrollados desde la interdisciplinarietà, brindando una serie de herramientas, contenidos, intercambio de experiencias y ejercitación crítica para reflexionar a partir de la realidad áulica sobre sociedad, política y estado y aportar a la formación y comunicación de una historia Argentina para la inclusión y desde la inclusión<sup>2</sup>.

## **Avales y convenios**

El manual de aplicación y concurso de los Proyectos<sup>3</sup> de Extensión establece como requisito que los proyectos cuenten con el aval de viabilidad técnica del Departamento Académico al que pertenezca el director y a través de acta/s compromiso, articular con las autoridades de las organizaciones comunitarias participantes.

En este sentido, se cumplieron ambos pasos, por un lado, el proyecto obtuvo el aval del Departamento de Humanidades, matriz de pertenencia del equipo interdisciplinario de trabajo y requisito necesario para su presentación en la Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria y por otro, el acta de compromiso se realizó con el Centro de Capacitación, Información e Investigación Educativa (CIIE), sede Bahía Blanca, de la Provincia de Buenos Aires el 15 de agosto de 2014, en la cual la Organización de la Sociedad Civil “Centro de Capacitación, Información e Investigación Educativa (CIIE)” y la Universidad Nacional del Sur en el marco del Proyecto de Extensión de la UNS, “Rejuvenecer la Currícula” se comprometen a trabajar asociadamente en su implementación.

## **Propuesta y objetivos**

En la implementación del proyecto nos propusimos los siguientes objetivos:

- Construir participativamente una mirada que aporte a la desegmentación y distorsión que la sociedad argentina en general tiene sobre la problemática indígena,
- Fomentar a través del diálogo académico la concientización operativa que pueda revertir el error en la trasmisión del mensaje, edificando una conducta de inclusión y ampliación de derechos

<sup>2</sup>Consultar producción de PGI: El problema de la propiedad de la tierra y los pueblos originarios 2007 a 2010 y Mundo Indígena Estado y Democracia 2011 a 2014, dirigidos por M. M. González Coll. SGCyT UNS. Bahía Blanca.

<sup>3</sup>Reglamento de Concursos de Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional del Sur. Resolución n.º CSU 602/09. Bahía Blanca, 2009.

- Brindar a los docentes herramientas que contribuyan a los objetivos propuestos desde la interdisciplinariedad.
- Reflexionar en conjunto desde la realidad áulica sobre sociedad, política, Estado, aportando a la formación y comunicación de una historia Argentina.

En primera instancia, se realizó un diagnóstico para conocer el estado de la cuestión y en base a los datos obtenidos se buscó conceptualizar los términos de cultura e identidad, actualizar el conocimiento histórico sobre los pueblos originarios desde nuevas perspectivas, fortalecer el vocabulario específico e incentivar la utilización de las fuentes documentales para la enseñanza incursionando en imágenes, fuentes jurisprudenciales, leyes, memoria étnica, familiares, relato de vida, narrativa.

Las actividades específicas del equipo de trabajo estuvieron diferenciadas entre las que ejecutaron los docentes y los estudiantes. Los docentes se encargaron del relevamiento de las problemáticas discursivas de los temas propuestos y del dictado de los talleres. Asimismo, realizaron la selección del material didáctico, las guías de trabajo, el seguimiento de las actividades propuestas en los talleres y la evaluación final del curso.

Los estudiantes desarrollaron tareas de apoyo y acompañamiento, participaron en los debates y en la elaboración de los informes.

### **Modalidad y método**

Se optó por la estrategia de aula-taller como metodología de trabajo. De esta manera, los encuentros se tornaron más dinámicos, subyaciendo la posibilidad de la construcción del conocimiento por parte de los asistentes, así como del enriquecimiento de saberes entre todos los participantes del aula taller. En los encuentros se utilizaron distintos recursos, como análisis de videos, debates, presentación de propuestas y elaboración de materiales didácticos.

Los talleres se dividieron en módulos según fuera el problema planteado y el particular enfoque disciplinar requerido. Estuvieron a cargo de los especialistas que formaron parte de este grupo interdisciplinario. Cada taller/módulo tuvo una aplicación grupal.

Se insistió en la realización de actividades de difusión, acercamiento y de construcción de la situación actual de los pueblos indígenas que habitan en la Argentina, como posibilidad de acercar alteridades y enriquecer nuestras perspectivas de inclusión social en el ámbito escolar.

La idea fue realizar un conjunto de acciones locales que pusieran en contacto la realidad del mundo indígena en su interacción con la historia nacional y la institución escolar, para enriquecer nuestras miradas en la diversidad argentina y latinoamericana. En el proceso en el que se realizaron las actividades, buscamos brindar herramientas sociales con las que los destinatarios pudieran construir su entorno en un contexto amplio de integración con los “otros” sociales. El proyecto, si bien se aplicó en esta oportunidad en los niveles inicial y primario, está destinado a docentes de los distintos niveles educativos. Las actividades fueron pensadas para desarrollarse a través de procesos en talleres con complejidad progresiva.

En la primera etapa de difusión pusimos en conocimiento la situación actual del mundo indígena: territorio y cultura, desde una perspectiva antropológica; en segunda instancia, desde el plano de la historia, nos interesó analizar las relaciones interétnicas entre el Estado nacional y el mundo indígena, finalmente en un tercer momento se reflexionó sobre legislación y derechos de los pueblos originarios.

La presentación de materiales, de acuerdo con la modalidad del curso, ofreció una propuesta didáctica que contempló el análisis de las dificultades reales de la práctica institucional y/o del aula en cualquiera de las modalidades que adopte la oferta. Optamos por una selección e inclusión de acti-

vidades que promovieran el debate e intercambio de experiencias, que ayuden al docente a abordar, analizar y re-plantear la práctica en el aula y/o en la institución. La previsión del trabajo se acompañó con bibliografía seleccionada de acuerdo a los diferentes temas abordados en el taller.

- 1) Tipo de material: audiovisual (videos, films y presentación temática en P. P.)
- 2) Material de lectura obligatorio y complementario
- 3) Los cursantes recibieron a un cuadernillo con el material utilizado en el curso, que incluía las unidades temáticas, las actividades propuestas, las guías de lectura de la bibliografía y una síntesis de los contenidos teóricos.
- 4) Se elaboró un CD (González Coll *et al.*, 2015) con todo el contenido del taller, que cada participante recibió a partir del primer encuentro.

## Contenidos

### Módulo 1. Mirada antropológica

**1-Pueblos originarios en argentina:** ¿Dónde están?; ¿quiénes son?

Un viaje a la diversidad cultural de las sociedades nativas, históricas y actuales con especial énfasis en los territorios de la provincia de Buenos Aires y norpatagonia.

**2- Los conceptos:** Cultura, etnia, identidad. Relaciones intraétnicas e interétnicas. Patrimonio Cultural tangible e intangible.

**3. Las fuentes:** tipo de documentos, fuentes orales y escritas. Historias de vida y memorias

**4. Los registros** miradas desde la interdisciplinariedad.

Los docentes realizaron tareas que consistieron en la lectura crítica de fuentes, documentos orales y escritos, historias de vida y memorias étnicas. Se construyeron líneas de tiempo de acontecimientos y mapas de situación que relevaron los problemas de la relación interétnica hispano-criollo e indígena-criollo y complementando la actividad, se proyectaron videos documentales que revelaron la situación actual de los pueblos originarios.

Como herramienta didáctica se propuso la teatralización de situaciones presentes que reflejaran el conflicto entre el Estado nacional, la sociedad y las comunidades indígenas; las representaciones pusieron de manifiesto la necesidad del diálogo para hacer realidad la ampliación de derechos.

### Módulo 2. Mirada histórica

**1-La construcción del Estado y la identificación del otro.** Mundo indígena y Estado, relaciones asimétricas: conflictos. Del Estado decimonónico a la construcción de la República del Siglo XXI.

**2- Los conceptos:** Estado, Nación, República. Elementos que definen y componen cada uno de los términos.

**3. Ubicación tiempo y espacio:** Expansión del Estado sobre el territorio. Incorporación y organización de los territorios. Estrategias empleadas por el Estado con los pueblos originarios.

**4- Condición jurídica del indio:** repaso de la situación de los indígenas en las diferentes etapas de la historia argentina.

La aplicación práctica del segundo módulo se centró en la lectura, análisis y crítica de diferentes textos escolares, periódicos y ensayos de autores regionales sobre la realidad histórica de los pueblos originarios a nivel nacional y local. De acuerdo a las conclusiones, se propuso la elaboración de una actividad áulica que contemplara la identificación de lugares con significación histórica en el ámbito local, la búsqueda de datos e información sobre los mismos y la utilización de mapas para el reconocimiento del espacio.

Antes de comenzar el desarrollo del tercer módulo, se dedicó un espacio al estudio de la realidad epocal en imágenes en el cual se analizó la mentalidad, los prejuicios y estereotipos de la sociedad argentina a través

de ilustraciones, fotografías y pinturas publicadas con motivo del centenario de la llamada “Campaña al desierto”<sup>4</sup>.

Módulo3: Mirada jurídica

1-¿**Por qué es importante la Constitución Nacional?** Los derechos que no conocemos.

2-**Derechos indígenas.** Leyes nacionales e internacionales indigenistas.

3-**Análisis de casos** como vía empírica de solución de conflictos

4- **El conocimiento de nuestros derechos como pueblo argentino** simiente de inclusión y justicia social de todos los componentes del concierto nacional.

La sugerencia de trabajo al finalizar el módulo consistió en la lectura analítica, discusión/debate acerca del artículo 75, inc. 17 de la Constitución Nacional de la República Argentina, de las diferentes leyes pro indígenas nacionales e internacionales<sup>5</sup> a partir de 1980. Asimismo, se destacó la importancia de los dictámenes que formaron jurisprudencia y se realizó una demostración práctica del programa Infoleg<sup>6</sup>, por medio del cual se accede a la información legislativa y documental nacional: constituciones, códigos, normas económicas, recopilaciones temáticas y antecedentes legislativos.

## Propuestas y criterios de evaluación

El seguimiento de los participantes en el aula-taller fue permanente y contempló varias instancias de valoración parcial. La evaluación del curso se orientó hacia la realización de un trabajo escrito e individual sobre alguna de las problemática presentada, que debía reflejar el recorrido formativo que realizó el capacitando en el transcurso del taller.

Seguidamente, seleccionamos un lugar cargado de significado como el Museo y Archivo Histórico de la Municipalidad de Bahía Blanca para hacer el ejercicio final. En función de ello, impartimos una guía de análisis y relevamiento de objetos, información y significado de las diferentes salas que componen el Museo. Complementando la evaluación propusimos una instancia de auto-evaluación y al mismo tiempo de una apreciación de los participantes a la propuesta del taller en sí. A continuación reproducimos ambas instancias:

## Evaluación final del taller “Rejuvenecer la Currícula”

### 1. GUÍA DE TRABAJO PARA CONFECCIONAR EL RELEVAMIENTO DE RECURSOS HISTÓRICOS-ARTÍSTICOS<sup>7</sup>

#### METODOLOGÍA

Aplicación de la entrevista para la redacción de información a Directivos, Asistentes y Personal del Museo y Archivo Histórico de la Municipalidad de Bahía Blanca

<sup>4</sup>La exposición fue desarrollada por la Mg. Jorgelina Ivars. El tema corresponde a uno de los capítulos de la tesis de Magíster en Ciencias Sociales, mención en Sociología.

<sup>5</sup> Ley Nacional n.º 23302, Convención 169 de la OIT, Ley Nacional de Emergencia Territorial n.º 26160 y ampliatorios y Declaración de las Naciones Unidas (ONU) sobre los derechos de los pueblos indígenas.

<sup>6</sup> Sitio: [www.infoleg.gob.ar](http://www.infoleg.gob.ar)

<sup>7</sup>La estructura de la Guía de Trabajo para Confeccionar el Relevamiento de Recursos Históricos-Artísticos corresponde al texto, “Las claves del mercado turístico... como competir en el nuevo entorno”, Josep Francese Valls, Ed. Deusto, Barcelona 2005. Las modificaciones y adaptaciones de la Guía nos pertenecen.

**UBICACIÓN DE LOS RECURSOS HISTÓRICOS-ARTÍSTICOS**

- 
- 1.Nombre:
  - 2.Dirección:
  - 3.Localización en el mapa:
  - 4.Historia del edificio:
  - 5.Año de creación del Museo y Archivo Histórico de la Municipalidad de Bahía Blanca:

**ANÁLISIS DEL PATRIMONIO**

- 
1. CONTENIDO: descripción de las diferentes salas y materiales significativos del pasado:
  2. PARTICULARIDADES: destacar lo que a tu criterio es más relevante según tu valoración:
    - a)Reliquias
    - b)Joyas, objetos personales
    - c)Documentos, libros
    - d)Pinturas
    - e)Vestidos

**CALIFICACIÓN OFICIAL**

- 
- 1.Reglamentaciones:

**PROPIEDAD**

- 
- 1.Privada
  - 2.Iglesia
  - 3.Municipal
  - 4.Nacional

**CONDICIONES EN LA QUE SE ENCUENTRA EL RECURSO**

- 
- 1.Excelentes
  - 2.Buenas
  - 3.Regulares
  - 4.Malas

**INTERÉS, VALORACIÓN**

- 
- 1.Muy interesante
  - 2.Interesante
  - 3.Media
  - 4.Muy poco

**COMENTARIO LIBRE**

---

**2. DIAGNÓSTICO DE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS Y EVALUACIÓN A PARTIR DEL DESARROLLO DEL TALLER**

Consignas de los módulos	Qué conocía sobre	Qué conozco ahora
1. Valoración de los pueblos originarios 2. Conceptos claves para comprender su significación en la historia nacional: cultura, registros, fuentes		
3. Producción legislativa estatal dirigidas a las relaciones interculturales 4. Estrategias implementadas por el Estado con los Pueblos Originarios		
5. Derechos Indígenas desde la Constitución de 1994		
6. Reflexiones Finales y comentarios sobre el taller		

## Conclusión

Por parte de este equipo, en la voz de su directora y codirectora, hemos sentido gran satisfacción por lo logrado. Se ha demostrado una vez más que la Universidad no es una isla, ni la ciencia está divorciada de la realidad y la cotidianidad del ciudadano común.

Como transmisores del mensaje hemos recibido el entusiasmo y la alegría con que reflexionaron, comunicaron, descubrieron y aportaron a la formación integral de todos y cada uno de los participantes, ya sea desde los distintos roles de profesores responsables, maestros y alumnos. En cuanto a la articulación lograda con el CIIE destacamos su valiosa colaboración, apoyo logístico y difusión.

Lo vivido nos compromete para continuar esta tarea conjunta de transferencia, ya que el desarrollo de los talleres generó espacios de reflexión crítica, intercambio de experiencias y elaboración de propuestas concretas tendientes a revisar la mirada que hacia los pueblos originarios tiene la sociedad global, aportando a la formación y comunicación de la ampliación de derechos para la inclusión.

La conformación del equipo de trabajo que formó parte del proyecto estuvo integrado por docentes e investigadores, pertenecientes a distintas disciplinas: Antropología, Historia y Derecho. Esta interdisciplinariedad nos permitió abordar el tema desde diferentes anclajes que habilitan otras miradas, plantean nuevas discusiones y revelan diversas posibilidades de análisis, exploración, apreciaciones y opiniones. Al mismo tiempo, surgieron diversas respuestas frente a las situaciones problemáticas que atraviesan los pueblos originarios, que manifestaron la necesidad de un compromiso activo en defensa de sus legítimos derechos consagrados en la Constitución Nacional y avalados por leyes nacionales e internacionales.

Concluimos que es necesario impulsar una nueva forma de conciencia en la sociedad y fundamentalmente, desde una educación intercultural garantizar una enseñanza donde entren en juego otras costumbres, otros saberes y otras cosmovisiones, que posibiliten la integración de los distintos grupos étnicos que pueblan nuestro territorio.

## Logros del taller

Desde el primer encuentro los participantes muy motivados y por iniciativa personal crearon un Blog en facebook con el título del taller “Rejuvenecer la Currícula”, Pueblos originarios y docentes”, donde se intercambiaron información y actualización sobre el tema. El Blog continúa abierto.

En el inicio del curso la integrante del PEU Natalia Boffa proyectó el video “Tierra Wichí. Sin el monte no somos nada”<sup>8</sup>. El documental, mostró la problemática que atraviesa dicha comunidad y la situación en la que se encuentra en la actualidad. El video se realizó durante la campaña 2013/14 llevada a cabo por el grupo Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales, CEISO, correspondiente al Proyecto de Voluntariado Universitario UNS, coordinado entonces por el Profesor Fernando Romero Wimer, y actualmente dirigido por la Dra. María Mercedes González Coll.

Cerrando el taller se presentó una ponencia por video conferencia a cargo del Mg. Esteban Coronel Salazar, especialista en Ciencias Políticas e investigador de Colombia, titulada “Resistencia y memoria”<sup>9</sup>, referida a una comunidad indígena perteneciente a dicho país. La misma permitió compartir situaciones vividas en otros países del continente americano, que demuestra la lucha común que

<sup>8</sup> Ver <http://www.ceiso.com.ary> [www.facebook.com/ceiso/](http://www.facebook.com/ceiso/)

<sup>9</sup>La ponencia se encuentra publicada en las Actas de las VIII Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Verdad. Justicia. Debates y políticas de memoria en Argentina. CD, Buenos Aires, 2015.

comparten los pueblos originarios. El trabajo formó parte del simposio Memoria, Identidad y Resistencia, coordinado por María Mercedes González Coll y Claudia María Iribarren, en el marco del VIII Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Verdad. Justicia. Debates y políticas de memoria en Argentina, realizado en Buenos Aires en el Centro Cultural Haroldo Conti, durante los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2015.

Es importante destacar que a través de esta práctica, fue posible socializar y difundir conocimientos y experiencias, en el ámbito áulico del taller, de dos instancias de investigación que de otra manera, hubieran quedado solamente reservadas a sus correspondientes espacios académicos.

## **Documentos**

Constitución Nacional, reformada en 1994.

Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, 1989.

Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, 2007.

Ley Nacional n.º 23302, norma que alude al acceso a la tierra, 1985.

Ley n.º 24071 que aprobó el convenio 169 de la OIT sobre “Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes”, 1992.

Ley Nacional n.º 26160 de emergencia territorial, 2006.

## **Material Audiovisual**

“Tierra Wichí. Sin el monte no somos nada” (2014). Disponible en: <http://www.ceiso.com.ar> y [www.facebook.com/ceiso/](http://www.facebook.com/ceiso/).

Coronel Salazar, E. (2014). Video conferencia “Resistencia y memoria”.

## **Bibliografía**

González Coll, M. M. e Iribarren, C. (2015). *Taller “Rejuvenecer la currícula”*, Bahía Blanca, CD-ROOM.

Valls, J. F. (2003). *Las claves del mercado turístico: como competir en el nuevo entorno*, Barcelona, Deusto.